NOTA UOC/PCP/ANDE N° 142/2021

Asunción, 20 de abril de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a las Notas N°s 4107 y 4131/2021, ID 355487, Reajustes de Precios, LPN N° 1468/2018, a fin de puntualizar cuanto sigue:

- Remitimos las Notas presentadas por los Contratistas, conforme a su requerimiento.

- Señalamos que la conclusión tardía de la gestión de adjudicación en el SICP, en lo inherente a los Consorcios observados, posterior incluso al proceso de reajuste, sumada a la voluminosa documentación, procesada en el último bimestre del ejercicio anterior, por la unidad encargada del proceso, ha determinado la demora en la comunicación de los procedimientos.

- Hemos comunicado a la instancia pertinente, lo observado en los Puntos 3 y 4, a efectos de que sus recomendaciones en cuanto al registro de reajustes de precios, y en lo concerniente a lo dispuesto en la Ley N° 6355/2019, sean consideradas y se adopten las medidas conducentes al cumplimiento del Marco Normativo.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT

CONSORCIO CENTRAL

EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A. - ESTESA
ROTEL INGENIERIA S.R.L
Hawa S.A

Samaklay N° 1128 c/ Zavala Cué- Fernando de la Mora (Zona Sur) Tel.: (021)526 543
E-mail: estesa_1994@hotmail.com

Asunción, 17 de septiembre de 2.020

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018 "*Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHPO)*". - **Contrato N°7734/20**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Índice del precio de combustible, establecido a partir del 01/03/20 y 01/05/2020 respectivamente, correspondiente **a los ítems: 8 CAAGUAZU**, Contrato N° 7734/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Firma
C.I. - 409.933
Aclaración: Ing. Pablo Benítez

ING. PABLO BENÍTEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CENTRAL

CONSORCIO DON MANUEL
Importadora Exportadora
SAN LORENZO S.A

Asunción, 2 de octubre de 2.020

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018 "*Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHPO)*". - **Contrato N°8077/2020**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Índice del precio de combustible, establecido a partir del 01/03/20 y 01/05/2020 respectivamente, correspondiente **Al ítems: 08: CAAGUAZÚ** , Contrato N° 8077/2020

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Manuel Román
RUC: 422925-8

Consorcio
Don Manuel - San Lorenzo S.A.
RUC: 80112711-4